

URUGUAY

Check against delivery

DECLARACION NACIONAL DE URUGUAY
DEBATE DE POLITICA GENERAL – 39° Conferencia General de la
UNESCO
3 de noviembre de 2017

Señora Presidenta de la Conferencia General

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo

Señora Directora General

Estimados Delegados y delegadas:

Deseo felicitar al Presidente de la Conferencia General por su elección.

Al mismo tiempo, expreso un fervoroso reconocimiento a la intensa labor de la Directora General Irina Bokova por su convicción, compromiso, promoción y permanente defensa de la misión de la UNESCO, agradeciendo en nombre del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, toda la cooperación, disposición y avances que bajo su mandato mi país ha desarrollado con los diferentes Sectores de la Organización.

Sr. Presidente,

Quiero manifestar las condolencias y la expresa solidaridad del Gobierno y del Pueblo de Uruguay a las personas, comunidades y países afectados por numerosas catástrofes naturales en varias regiones del mundo al igual que

para aquellos que sufren la guerra u otras formas de violencia que atentan contra la dignidad humana.

En este momento particular en la vida de la UNESCO, reitero el compromiso firme con la defensa del multilateralismo como pilar de la política exterior de nuestro país y en especial, el rol de la organización –con cada uno de sus Sectores- para contribuir a la paz y al desarrollo sostenible, a través de su misión humanista y su enfoque universal, basado en la cooperación educativa, científica y cultural.

Tengo presente las dificultades presupuestarias que concentran nuestra atención permanentemente. Este tema constituye un desafío en la agenda de la Organización, pero sabemos que no puede empañar la definición de las nuevas prioridades estratégicas para la forja de la paz y erradicar la pobreza.

Estos retos alientan a redoblar el esfuerzo de la organización y convocan a Uruguay a dar expreso respaldo a la red de Oficinas fuera de la Sede, al trabajo de la Organización en el territorio y en particular, el respaldo al trabajo de la Oficina Regional de UNESCO de Ciencias para América Latina y el Caribe, con sede en Montevideo.

Nuestro país ostenta una trayectoria de estabilidad política, jurídica, Institucional y social, respaldada en una democracia consolidada.

En terminos de inclusión social e innovación, Uruguay marcó una iniciativa de acceso a las TICS que sostiene y profundiza desde hace 10 años. El Plan Ceibal, otorga a todos los niños, niñas y jóvenes, estudiantes de educación inicial, primaria y media del país, una computadora portátil con conexión

inalámbrica dentro y fuera del aula, brindando conectividad gratuita tanto en los centros educativos como en sus entornos.

En materia educativa justamente, quisiera destacar y apoyar el liderazgo que ha asumido la UNESCO en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 4 sobre Educación y en la priorización de la educación de las niñas y jóvenes en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Nuestro país avanza en la cobertura de la primera infancia, la universalización de la educación inicial para niños y niñas de 3 años, sostiene una cobertura universal en educación primaria con el menor índice de repetición de la historia, impulsa un programa en territorio descentralizado y de seguimiento personal para superar la desafiliación temprana en educación media.

Hemos creado la Universidad Tecnológica y descentralizado la estructura Universitaria en el interior profundo del país. Proximamente estará a estudio del Parlamento un proyecto de Ley que crea la Universidad de la Educación para elevar la calidad de la formación de los Docentes.

Este año Uruguay aprobó el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos para el sistema educativo formal y no formal y desde la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, participamos activamente desde el surgimiento de la Red Latinoamericana de prevención de los genocidios y el Holocausto, así como en políticas de memoria y reparación a las víctimas del terrorismo de Estado.

Estamos comprometidos a promover la perspectiva de género de manera transversal en todas las políticas públicas. En ese sentido, apoyamos la prioridad que la UNESCO asigna al tema.

Sr. Presidente,

Destaco especialmente las políticas que vinculan la cultura al desarrollo de nuestros pueblos. Por esa razón, reiteramos la firme condena de Uruguay a los actos de destrucción del patrimonio mundial de la humanidad que constituyen en todo sentido una pérdida irreparable.

Plasmo nuestro compromiso con la resolución 2347 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el respaldo al decidido esfuerzo de la UNESCO en esta temática.

Quiero compartir el avance sustantivo del país creando el Comité de Prevención y Lucha contra el Tráfico ilícito de Bienes Culturales, la coordinación a nivel subregional y la instrumentación de la red de alertas para combatir este flagelo.

En el marco del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques, quiero subrayar el beneplácito de Uruguay por su implementación. Muestra de ello es la creación del Comité Nacional y nuestra contribución activa en la fundación de la Red Latinoamericana de Geoparques Mundiales.

El Geoparque Grutas del Palacio, forma parte de la primera ruta territorial del país, denominada Ruta UNESCO, en diálogo con los sitios y elementos declarados Patrimonio de la Humanidad.

Señor Presidente,

No obstante los avances registrados, persisten en Uruguay debilidades que pueden condicionar las perspectivas de alcanzar un desarrollo sostenible.

Por ello, Uruguay junto a otros países hemos realizado un llamado a reconocer el carácter multidimensional del desarrollo y no utilizar el ingreso per cápita como único criterio de medición, ya que ello no contempla las profundas desigualdades existentes en regiones como Latinoamérica.

Sr. Presidente,

Recientemente mi país, fue electo al Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental; hemos presentado nuestra candidatura al Consejo Intergubernamental de Bioética, y para abonar en la construcción de los grandes consensos en áreas claves, es que Uruguay tiene sumo interés en volver a integrar los principales órganos de conducción de la UNESCO. Esperamos contar en este sentido con el apoyo de los Estados Miembros para formar parte del Consejo Ejecutivo de la Organización para el período 2019 - 2023.

Culminio dando la bienvenida a la nueva Dirección General de la Organización, augurando el mayor éxito en su gestión y comprometiendo todo el apoyo y la mejor disposición de Uruguay, con la plena convicción de que un mundo en Paz, es inexorable.

Muchas gracias.